

## Directiva de Finalización del Año Escolar 2025

### Primaria

San Borja, Noviembre del 2024.

Apreciados Padres de Familia del nivel de Educación Primaria:

Con un atento saludo y deseándoles éxitos para el año 2025, y cercanos a concluir el año 2024, queremos reiterar nuestro compromiso en impartir una educación de calidad, la cual es compartida por nuestra Plana Docente, Tutores, Personal Administrativo y demás colaboradores que forman un gran equipo.

Venimos haciendo esfuerzos en contribuir a que sus hijos desarrollen las competencias, capacidades y actitudes que lo conduzcan al éxito.

Según disposición en la "Normativa que regula la evaluación de las competencias de los Estudiantes Básica aprobados por Resolución Viceministerial N° 094-2021-Minedu, es como sigue:

#### Resumen

NIVEL PRIMARIA	Promoción al Grado Superior	Permanece en el Grado	Requiere Recuperación
1 <sup>er</sup> Grado	Automática	No Aplica	Se recomienda reforzar si tiene B
2 <sup>o</sup> Grado	El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a 4 áreas (comunicación, matemática, personal social, Ciencia y Tecnología) o talleres y "B" en las demás competencias.	Si alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a 4 áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Se recomienda si tienen 1 ó 2 "B" en comunicación, matemática, Personal Social y Ciencia Y tecnología.
3 <sup>o</sup> Grado	El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas, pudiendo tener "AD"; "A" o "C" en las demás competencias	Si alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a 4 áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Se recomienda recuperar o lograr nivelar al logro "A"
4 <sup>o</sup> Grado	El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a 4 áreas (comunicación, matemática, personal social, Ciencia y Tecnología) o talleres y "B" en las demás competencias.	Si alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a 4 áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Se recomienda lograr "A" en las "B" de las 4 áreas asociadas si las tuvieran
5 <sup>o</sup> Grado	El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD"; "A" o "C" en las demás competencias	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a 4 áreas o talleres y "B" en las demás competencias	Se recomienda reforzar en recuperación.
6 <sup>o</sup> Grado	El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a 4 áreas	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a	Es recomendable pasar a secundaria, reforzando, las "B" si s tuviera.

(comunicación, matemática, personal social, Ciencia y Tecnología) o talleres y “B” en las demás competencias.	4 áreas o talleres y “B” en las demás competencias
---	--

Inicio de Refuerzo y/o adelanto Martes 14 de Enero del 2025

Días de clases de Recuperación: Martes y Jueves.

Finalización: martes 20 de Febrero del 2025.

II. CONVENIO CON CIBERTEC: Los alumnos con nota mínima de A, han logrado una Certificación (exigencia de Cibertec) desde el 1<sup>er</sup> grado de Primaria a 5<sup>to</sup> de Secundaria.

III. Matricula Abierta desde el 16 de Enero del 2025, vacantes en todos los niveles.

IV. INICIO DEL AÑO ACADÉMICO 2025: 10 de marzo.

Atentamente,

La Dirección.